SUNAT
DECLARACION
PAGO
648

	IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS	Copia para el	
Ejercicio gravable 2019		Contribuyente	
RUC	20450930939	N° DE TELEFONO	
RAZON SOCIAL	CELLPERU SAC	530047	

NO
NO
NO
NO
NO

DETERMINACION DE LA BASE IMPONIBLE			
Base imponible al 31/12/2018	101	2,400,819	
Adiciones	104		
Deducciones	105	0	
Total base imponible al 31/12/2018	108	2,400,819	
Base imponible actualizada al 31/03/2019	109	2,400,819	
Porcentaje de ingresos afectos al Impuesto a la Renta - Ley N° 29717	110		
Base Imponible al 31/12/2019- Ley N° 29717	111		

DEUDA TRIBUTARIA				T
Base imponible al 31/12/2018			113	2,400,819
ITAN (segun escala)			114	5,603
ITAN de empresas absorbidas o escindidas			115	
ITAN a pagar		139	5,603	
Modalidad de pago (1: Contado 2: fraccionado en 9 cuotas)		160	2	
Pago al contado o monto de la 1ra. cuota		161	623	
Compensación del saldo a favor del exportador			142	
Crédito por pago a cuenta del Impuesto a la Renta pagado			143	
Pagos previos		144		
Interés moratorio		145		
Saldo definitivo a pagar		146	623	
IMPORTE A PAGAR			180	0
Forma de Pago	Х	EFECTIVO		CHEQUE

INFORMACION COMPLEMENTARIA		
Datos del Representante Legal		
Tipo de Documento	225	01
Número de Documento	226	05403389
Apellidos		RIOS ZUMAETA
Nombres		SEGUNDO GERMAN

Datos del Contador		
Apellidos		RENGIFO PINCHI
Nombres		SHIRLEY
Código de zona de la colegiatura o registro	209	22
RUC	208	
C. P. C. Nro.	211	191194
C. M. A. Nro.	212	

Tipo de Deducción	Monto
Acciones, participaciones o derechos de capital de otras empresas	
sujetas al ITAN excepto las exoneradas.	
Inciso a) del artículo 5° de la Ley 28424	
Maquinarias y equipos que no tengan una antigüedad superior a los tres (3) años.	
Inciso b) del artículo 5° de la Ley 28424	
Encaje exigible y provisiones especificas por riesgo crediticio	
establecido por la SBS.	
Inciso c) del artículo 5° de la Ley 28424	
Cuentas de existencias y cuentas por cobrar producto de operaciones de	
exportación de empresas exportadoras.	
Inciso d) del artículo 5° de la Ley 28424	
Las acciones así como los derechos y reajustes de dichas acciones	
de propiedad del Estado en la CAF.	
Inciso e) del artículo 5° de la Ley 28424	
Activos que respaldan reservas matemáticas sobre seguros de vida en el caso de	
las empresas de seguros a que se refiere la Ley 26702.	
Inciso f) del artículo 5° de la Ley 28424	
Inmuebles, museos y colecciones privadas de objetos culturales calificados	
como patrimonio cultural por el INC.	
Inciso g) del artículo 5° de la Ley 28424	
Los bienes entregados en concesión por el Estado que se encuentren afectados a	
la prestación de servicios públicos así como las construcciones efectuadas por	
los concesionarios sobre los mismos.	
Inciso h) del artículo 5° de la Ley 28424	
Las acciones, participaciones o derechos de capital de empresas con Convenio	
que hubieran estabilizado las normas del Impuesto Mínimo a la Renta, excepto	
las exoneradas de este impuesto.	
Inciso i) del artículo 5° de la Ley 28424	
Mayor valor determinado por la reevaluación voluntaria de activos	
efectuada bajo el régimen de los establecido en el Inciso 2) del	
artículo 104° de la Ley de renta.	
Inciso j) del artículo 5° de la Ley 28424	
Otros	
TOTAL DEDUCCIONES	0